



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246230071001

Fecha: 12-03-2024

**\*20246230071001\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

623

Señor (es)  
EFRAIN RODRÍGUEZ BARÓN  
TOTAL FARMA ALCÁZARES  
Calle 72 No. 27A-40  
Bogotá, D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL  
EXPEDIENTE: 154 de 2013 – 2013120880100198E – SIACTUA 8078  
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: Calle 72 No. 27A-40

Reciba un Cordial saludo;

Por medio de la presente, me permito comunicarle se profirió la Resolución No. 059 del 27 de febrero de 2024, es por ello que, solicito se sirva comparecer a la Alcaldía Local de Barrios Unidos, ubicada en la Calle 74 A No 63 - 04, en horario hábil de lunes a viernes entre las 8:30 A M a 4:00 P.M, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, a fin de notificarle personalmente la Resolución en mención.

Asimismo, se le advierte que, de no presentarse dentro del término establecido, se procederá a la notificación mediante aviso, según lo dispuesto en el artículo 69 la Ley 1437 de 2011.

Por último, para efectos de notificar de manera electrónica lo concerniente al expediente en mención, de conformidad con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, se requiere autorización expresa, la cual podrá elevar ante este Despacho, indicando el expediente en referencia y el medio electrónico a través del cual se surtiría la notificación pertinente. Por lo cual, el correo electrónico oficial en el cual puede radicar su autorización expresa para ser notificado electrónicamente es el siguiente: [cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co).

Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS  
Alcalde Local de Barrios Unidos  
[cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Karina Alvarado González - Profesional Universitaria 219-15  
Revisó y Aprobó: Adriana Márquez Rojas - Profesional Especializado 222-24

Alcaldía Local de Barrios  
Unidos  
Calle 74 A No. 63 – 04  
Código Postal: 111211  
Tel. 6602759  
Información Línea 195  
[www.barriosunidos.gov.co](http://www.barriosunidos.gov.co)

GDI-GPD-F082  
Versión: 05  
Vigencia: 15 de diciembre de 2022  
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.